

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 30 de abril de 1966 por la que se aprueba el programa único para los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y los de conjunto en las Escuelas de Periodismo reconocidas.*

Ilustrísimos señores:

De acuerdo con el artículo 18 y siguientes del Reglamento de la Escuela Oficial de Periodismo de fecha 18 de agosto de 1962, la colación del Grado es el ejercicio de carácter académico que califica al periodista para la obtención del título correspondiente. En el ejercicio de Grado, según el artículo 18 del mismo Reglamento, se ha de acreditar el conocimiento de dos idiomas y la teoría y práctica periodísticas, para lo cual, y a este último efecto, se exigirá la realización de un trabajo señalado por el Tribunal como complemento de la labor teórica expuesta en una Memoria o de un estudio de extensión académica realizado bajo la dirección de un profesor de la Escuela.

Por otra parte, y con relación a la Escuela de Periodismo de la Iglesia y del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, los Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 8 de septiembre de 1962, respectivamente, establecen que para el reconocimiento y efectos civiles de los estudios realizados en dichos Centros docentes y la expedición del correspondiente título que ha de habilitar para el ejercicio de la profesión informativa en el ámbito no eclesiástico los alumnos de aquella Escuela y aquel Instituto habrán de hacer un examen de conjunto, que constará de ejercicios orales, escritos y prácticos sobre las materias y conocimientos que se cursan en esta Escuela Oficial de Periodismo. Al mismo tiempo, estos alumnos habrán de demostrar la preparación cívico-social y política, de acuerdo con las leyes y principios fundamentales del Movimiento Nacional proclamados en 17 de mayo de 1958.

La experiencia de los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y de los exámenes de Conjunto realizados por los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra ha demostrado la necesidad de que las materias y conocimientos cursados a lo largo de la carrera se reúnan en un programa lo suficientemente amplio para que se pueda apreciar en las respectivas pruebas la formación lograda por el alumno. Pero este programa ha de ser común e idéntico, de acuerdo con las disposiciones vigentes, a fin de que no exista discriminación alguna entre los alumnos que aspiran a obtener el mismo título profesional.

Por ello y en concordancia con las disposiciones arriba citadas, en uso de las atribuciones que especialmente me conceden el artículo 11 del Decreto de 7 de septiembre de 1960 y el artículo 10 del Decreto de 8 de septiembre de 1962, y de acuerdo con el dictamen emitido al efecto por el Consejo Nacional de Prensa, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueba como programa único para los exámenes de Grado de la Escuela Oficial de Periodismo y exámenes de Conjunto de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra el que se publica como anexo a esta Orden.

Artículo 2.º Los antedichos exámenes constarán de ejercicios escritos, orales y prácticos y cada alumno aspirante presentará una tesina o trabajo de investigación previamente calificado por un profesor de la Escuela o Instituto de procedencia. Sobre esta tesina o trabajo de investigación periodístico hará el Tribunal una entrevista al examinando.

Artículo 3.º Las pruebas de idiomas se realizarán en la forma que el programa anexo a esta Orden especifica.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1966.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

### A N E X O

Los ejercicios de Grado para los alumnos procedentes de la Escuela Oficial de Periodismo y el examen de Conjunto para los alumnos procedentes de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y del Instituto de Periodismo de Pamplona, de conformidad con

los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de la Escuela Oficial de Periodismo de 18 de agosto de 1962, y en concordancia con los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 del Decreto de 7 de septiembre de 1960 y los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º y 10 del Decreto de 8 de septiembre de 1962, se ajustarán a las siguientes normas:

#### EJERCICIOS ORALES

1.º Los aspirantes habrán de contestar a un tema de cada uno de los siguientes grupos de asignaturas básicas:

##### Grupo a)

Historia de España contemporánea.  
Cultura española contemporánea.  
Historia del periodismo.  
Mundo actual.

##### Grupo b)

Dogma y Moral católicos.  
Sociología y Sociografía.  
Sistemas económicos y empresariales de la información.  
Régimen jurídico de la información.

##### Grupo c)

Teoría y técnica de la noticia.  
Redacción periodística.  
El reportaje y su práctica.  
Técnica y organización de la transmisión de noticias.

De cada uno de estos grupos de asignaturas básicas el aspirante sacará tres bolas y elegirá una de cada grupo.

2.º El Tribunal podrá hacer preguntas sobre el tema que exponga el examinando y sobre otros temas de cada una de las asignaturas básicas.

Asimismo el Tribunal hará un sondeo de los conocimientos que el aspirante tiene de las asignaturas clasificadas como prácticas.

3.º Entrevista del Tribunal con el examinando acerca de la tesina o memoria que éste deberá haber presentado como trabajo de investigación periodística para el examen de Grado o de Conjunto.

Estos ejercicios orales serán eliminatorios.

#### EJERCICIOS ESCRITOS

1.º Redacción periodística sobre un tema de actualidad que el Tribunal proponga en el momento del examen. El tema será idéntico para todos los aspirantes que se examinen a un tiempo.

2.º Redacción de un guión radiofónico, televisual o fílmico sobre tema propuesto libremente por el Tribunal.

Cada uno de estos ejercicios escritos tendrá la duración de una hora.

3.º Traducción directa sin diccionario de un texto periodístico francés y de otro texto periodístico inglés.

Estos ejercicios escritos serán también eliminatorios.

#### EJERCICIOS PRÁCTICOS

Diseño de una página de diario con utilización de noticias de agencia y de ilustraciones fotográficas o dibujos, distribuyendo el material informativo y gráfico en secciones, titulándolas de conformidad con la importancia periodística de las noticias manipuladas y poniéndoles, respectivamente, epígrafe y pie a las ilustraciones gráficas.

#### VALOR DE CADA PRUEBA

Los alumnos aprobados en cada serie de los ejercicios de Grado o de Conjunto no necesitarán repetir el examen de ella en posterior convocatoria.

#### DOCUMENTACIÓN DE LAS PRUEBAS REALIZADAS

Para que la documentación de los exámenes de Grado y de Conjunto a los que se contrae esta Orden guarde la conveniente uniformidad, y puesto que la responsabilidad de dicha documentación incumbe a la Secretaría de la Escuela Oficial de Periodismo, actuará de Secretario de Actas del Tribunal, con voz, pero sin voto, el Secretario de la Escuela Oficial de Periodismo o un sustituto nombrado al efecto, quien levantará y firmará las actas correspondientes a cada serie de los ejercicios orales, escritos y prácticos, con el visto bueno del Presidente del Tribunal.

La solicitud que para obtener el título de periodista hayan de presentar posteriormente los alumnos aprobados habrá de hacerse al Director de la Escuela Oficial de Periodismo, abonando simultáneamente los solicitantes los correspondientes derechos estatuidos.

## TEMAS PARA LOS EXAMENES DE GRADO Y DE CONJUNTO

### ASIGNATURAS BASICAS

#### GRUPO A

##### *Historia de España contemporánea*

- Tema 1. La constitución de 1812.—Aspectos tradicionales e ideas revolucionarias que se encuentran planteadas en la misma.
- Tema 2. El reinado de Fernando VII: sus características.
- Tema 3. Planteamiento y efectos económico-sociales y políticos de la desamortización de Mendizábal.
- Tema 4. El desarrollo económico y la transformación de las estructuras sociales en la llamada década moderada (1843-1854).
- Tema 5. El gobierno de la Unión Liberal y la etapa prerrevolucionaria. Isabel II: juicio de su reinado.
- Tema 6. La Revolución de 1868: sus protagonistas y consecuencias.
- Tema 7. El ensayo de una monarquía democrática con don Amadeo de Saboya.
- Tema 8. La Restauración y el «posibilismo» de Cánovas.
- Tema 9. El desastre del 98 y las reacciones político-culturales que provocó.
- Tema 10. La cuestión obrera en la España de la Restauración.
- Tema 11. Los intentos de Maura para superar la crisis de la Monarquía liberal.—El reformismo de Canalejas.
- Tema 12. La Dictadura del General Primo de Rivera.—Sus aspectos positivos y negativos.
- Tema 13. La caída de la Monarquía de Alfonso XIII.
- Tema 14. Fuerzas políticas y personalidades más influyentes en la Segunda República.
- Tema 15. El Gobierno del Frente Popular y el vacío de poder en la España de 1936.
- Tema 16. Proceso de institucionalización del nuevo Estado español tras la guerra de 1936-1939.
- Tema 17. Directrices de la política exterior española durante los últimos veinticinco años.
- Tema 18. Las Cortes españolas: su organización y funcionamiento.
- Tema 19. El Sindicalismo español: sus características.

##### *Cultura española contemporánea*

- Tema 20. La sociedad española de las postrimerías del siglo XIX en las novelas de Galdós, Valera y doña Emilia Pardo Bazán.
- Tema 21. La polémica sobre la ciencia española.
- Tema 22. La Institución libre de enseñanza.
- Tema 23. La zarzuela y el género chico como obra social.
- Tema 24. La generación del 98: el europeísmo, el casticismo, la regeneración nacional y la nueva idea de la historia de España.
- Tema 25. Los temas de Unamuno.—Su prosa y su verso.
- Tema 26. La novela de Baroja: sus mitos y sus hallazgos.
- Tema 27. Valle-Inclán: la estética y el arcaísmo.
- Tema 28. La poesía de Antonio Machado.
- Tema 29. Los sucesores del 98: Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors, Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez, Miró y Gómez de la Serna.
- Tema 30. La música española: Albéniz, Granados, Falla, Turina y Rodrigo.
- Tema 31. Pablo Picasso.—El paisaje de España en la pintura; las costumbres, los mitos y los personajes.—La fiesta de los toros.
- Tema 32. La novela norteamericana y el teatro.—Su influencia en España.
- Tema 33. La arquitectura contemporánea: problemas, logros, fracasos.

##### *Historia del Periodismo*

- Tema 34. Universalización de la noticia: los grandes temas informativos de la era de los descubrimientos.—Noticieristas españoles del siglo XVII.
- Tema 35. El periodismo difusor de ideas: La propaganda protestante holandesa.—Introducción del periodismo en Inglaterra: El comercio de «News» y la fundación de las «Weekly News».—«Moralismo» inglés.—El «gaceterismo» literario.

Tema 36. Periodismo informativo: Théophraste Renaudot y su «Gazette».—Fundación del «Times» de Londres por John Walter I: La empresa periodística.

Tema 37. Popularización del periodismo: la prensa barata, con Hetherington, Girardou Dutaco.—Desarrollo de la publicidad. La revolución informativa del «Daily Mail» y del «Daily Mirror».

Tema 38. Del periodismo totalitarista (prensa fascista, prensa nacional-socialista, prensa soviética) a la libertad mundial de información.

Tema 39. Introducción y difusión del periodismo en España: «Gaceterismo» informativo y «diarismo» doctrinal.

Tema 40. La libertad de imprenta: El periodismo en el Cádiz de las Cortes.—Constitución de 1812.—Reacción absolutista.—La explosión liberal del trienio constitucional.

Tema 41. Periodismo literario y costumbrista: El artículo de costumbres.—Las Cortes Españolas.—La revista: de «El Artista» y el «Semanao Pintoresco» a «La Ilustración Española y Americana» y «Blanco y Negro».

Tema 42. Periodismo satírico: Inundación de periódicos satíricos en el trienio constitucionalista.—«Fray Gerundio», «El Gutiérrez» y «El Padre Cobos».—La prensa satírica a raíz de la revolución de 1868.

Tema 43. Periodismo político: «El Eco del Comercio».—«La Abeja» y las realizaciones periodísticas de Joaquín Francisco Pacheco.—Andrés Borrego, Angel Fernández de los Ríos, Pedro Calvo Asensio, Nicolás María Rivero, Emilio Castelar.

Tema 44. Jaime Balmes: «La Civilización», «La Sociedad», «El Pensamiento de la Nación», «El Conciliador».

Tema 45. La regencia de Espartero, derribada por la «Coalición Periodística».

Tema 46. La Restauración: «El Imparcial» y «El Liberal».—El «trust» y el ferrerismo.—«A B C».—«El Debate» y «El Sol».

##### *Mundo actual*

Tema 47. La historia del mundo actual.—El desarrollo de las potencias extraeuropeas.—La expansión económica y la potenciación de U. S. A. en el teatro de la política internacional.

Tema 48. La historia del mundo actual.—La consolidación de la revolución soviética.—La subversión «mundial» comunista como imperialismo «ideológico» ruso.

Tema 49. El proceso de configuración del mundo actual.—Las causas de la segunda guerra mundial.—La teoría de la rendición incondicional y el «mundo de Yalta».

Tema 50. La aparición del arma atómica y sus consecuencias.—Potencias atómicas.

Tema 51. Reconstrucción económica de Europa.—La descolonización.

Tema 52. La revolución de los «managers».—Teoría de los grupos de presión.—La tecnocracia.

Tema 53. Las instituciones políticas de orden internacional. La O. N. U.—Las organizaciones regionales.

Tema 54. El Estado contemporáneo.—Teoría de las libertades públicas y de los derechos fundamentales.—Características de la Administración contemporánea.

Tema 55. Sistemas de integración política.—Morfología de los partidos políticos.—Multipartidismo y bipartidismo.—Sistema de partido único.

Tema 56. El liberalismo.—La crisis del liberalismo clásico en la política y en la economía.—El neoliberalismo.

Tema 57. La tradición conservadora.—La crisis del legitimismo.—Tradicición, evolución y revolución en el mundo contemporáneo.—El renacimiento de la mentalidad conservadora.

Tema 58. La tradición socialista.—Las transformaciones del socialismo.—Revisionismo marxista. Neosocialismo no marxista.

Tema 59. La civilización técnica.—Las grandes etapas del desarrollo técnico.—La universalización de la técnica.

Tema 60. El «tercer mundo»: doctrinas e instituciones políticas.

Tema 61. ¿Qué es el existencialismo?—Principales protagonistas.

Tema 62. Oriente y Occidente, los pueblos de Africa y la nueva idea de la Historia Universal.

### ASIGNATURAS BASICAS

#### GRUPO B

##### *Dogma y moral católicos*

Tema 1. Concepto de Dios.—Posibilidad de demostrar la existencia de Dios.—El ateísmo y el hombre contemporáneo.

Tema 2. Realidad de la creación divina del mundo.—El hexamerón bíblico.—La doctrina del evolucionismo a la luz de la creación.

Tema 3. Concepto de religión.—Universalidad del hecho religioso.—Resumen de la declaración del Vaticano II.—«La Iglesia y las religiones no cristianas».—El hinduismo. Su origen y rasgos esenciales

Tema 4. El budismo.—Su expansión geográfica.—Biografía de Buda. La dogmática y la moral budista.—La mística tibetana

Tema 5. El mundo de Islam.—Mahoma y evolución político-religiosa del Islam

Tema 6. La religión judaica.—El dios de la alianza.—Los profetas, sacerdotes y levitas.—La ley de la alianza.—Doctrina escatológica.—El mesianismo.

Tema 7. La religión de Jesús.—La persona de Jesús.—Su existencia histórica.—Pruebas de su divinidad.—Su unidad de persona y su dualidad de naturaleza y operaciones

Tema 8. Los libros del Nuevo Testamento.—Los Evangelios como libros históricos e inspirados.—Origen literario y autor de los mismos.—Los Evangelios sinópticos

Tema 9. La Iglesia.—Su origen divino.—Sus propiedades esenciales.—Constitución jerárquica de la Iglesia.—El Romano Pontífice.—Noción y clases de Concilios.—La «Constitución dogmática sobre la Iglesia». El Concilio Vaticano II

Tema 10. Las cristiandades orientales no católicas.—Clasificación de las mismas según su estructura jerárquica, su credo y su rito

Tema 11. El protestantismo.—Sus coincidencias y diferencias doctrinales con el catolicismo.—Principales sectas protestantes y sus motivaciones.—El decreto del Vaticano II sobre «El ecumenismo».

Tema 12. La antropología cristiana.—El régimen del hombre y la unidad del género humano.—El relato bíblico.—Las teorías evolucionistas acerca del origen del hombre y el dogma católico.—Naturaleza del alma humana

Tema 13. Actitudes religioso-morales del periodista.—Campo y límite de la investigación.

Tema 14. Honradez en la información.—La calumnia, los juicios temerarios y la opinión personal.—La mentira.—Bases ético-morales de la propaganda y de la publicidad.

Tema 15. La doctrina social de la Iglesia.—Principales documentos de la Iglesia de carácter social.—Principios fundamentales de la doctrina social cristiana.—Concepto y exigencias de la justicia social.

#### *Sociología y sociografía*

Tema 16. Factores formativos y modificativos de la personalidad.

Tema 17. La conciencia colectiva.—Formación de la conciencia del «nosotros».

Tema 18. El grupo social.—Grupos primarios y secundarios.

Tema 19. Relaciones intragrupo y relaciones extragrupo.

Tema 20. El comportamiento masivo.

Tema 21. Formación, dinámica y transformación de la opinión pública.

Tema 22. Origen económico y cultural de las clases sociales.—La movilidad social.

Tema 23. Cooperación y competición como procesos del grupo.

Tema 24. Estructura socioespacial de la ciudad.—El medio urbano.

Tema 25. Los índices de población.—Crítica de la teoría de Malthus.

Tema 26. Errores de muestra: sistemático y de azar.

Tema 27. La técnica del cuestionario.—Reglas de Bowley.

Tema 28. Escalas sociométricas: arbitrarias y experimentales.

Tema 29. Escalas para las medidas de «status» socioeconómico.

Tema 30. Detección de la opinión pública: las curvas de opinión.

Tema 31. Los análisis de resultados.—Ajuste y predicción de los fenómenos sociales.

#### *Sistemas económicos y empresariales de la información*

Tema 32. Determinación del precio en un mercado de competencia.

Tema 33. La función económica del Estado.—Política económica.—Política monetaria.—Política fiscal.—El gasto público y su financiación.—Los servicios públicos.

Tema 34. La renta nacional.—Ahorro, consumo e inversión. Determinación del nivel de equilibrio de la renta.—Inflación y deflación.

Tema 35. La balanza de pagos.—Tipos de cambio exterior. Los problemas económicos internacionales de la actualidad.—La cooperación internacional.

Tema 36. Problemas de crecimiento y desarrollo económico. Definición del subdesarrollo.—Características de las economías subdesarrolladas.

Tema 37. Los distintos sistemas económicos.—El capitalismo. El socialismo.—El comunismo.

Tema 38. Concepto de empresa.—Empresa y empresario.—Financiación de la empresa.

Tema 39. La empresa y el factor humano.—Las relaciones humanas en la empresa. Sistema de retribución del trabajo.

Tema 40. El equilibrio económico de la empresa.—Costes e ingresos.—El precio, la cantidad y el ingreso total.—Coste total y coste marginal.—Ingreso marginal y precio.—El beneficio y su determinación.—La distribución de beneficios.

Tema 41. La economía de la empresa periodística.—Estructura económica de la misma y equilibrio económico.

Tema 42. Fuentes de ingreso.—Circulación: organización y promoción de ventas.—Publicidad: promoción y gestión.—Efectos económicos y sociales de la publicidad.—Superficies informativas y superficies publicitarias.—La tarifa de publicidad y criterios para su formalización.

Tema 43. Análisis de los gastos de la empresa periodística.—El papel

Tema 44. Ingresos y gastos de las demás empresas informativas.—Radio y televisión.—Programas y emisiones.

Tema 45. Organigrama de una empresa informativa.—Relaciones entre Redacción y Administración.

#### *Régimen jurídico de la información*

Tema 46. Concepto de Derecho público y Derecho privado. Concepto de Derecho político, Derecho administrativo, Derecho civil, Derecho del trabajo, Derecho internacional.—Leyes fundamentales españolas.—Idea de su contenido.—El Concordato español.

Tema 47. Concepto de «servicio público».—Medios personales, materiales y jurídicos de la Administración.

Tema 48. Idea de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.—Cuerpos consultivos de la Administración Central.—Procedimiento administrativo y económico-administrativo.—Procedimiento contencioso-administrativo.

Tema 49. La Administración local.—Administración provincial.—Los Gobernadores civiles.

Tema 50. Contrato de trabajo, seguros y subsidios y jurisdicción laboral en el Derecho español.—La Organización Sindical.—Idea sobre las personas, los bienes, las sucesiones, las obligaciones y contratos en el Código Civil.

Tema 51. Medios de información.—Ley española de Imprenta y Prensa.—Idea general de la significación de las Leyes españolas sobre prensa e imprenta en los siglos XIX y XX.

Tema 52. El Estatuto del periodista.—El Jurado de ética profesional periodística.—Tribunal de Honor.—El Consejo Nacional de Prensa.—El Ministerio de Información y Turismo y su organización.

Tema 53. Régimen jurídico vigente en España para la radiodifusión, la televisión, la cinematografía y el teatro.

Tema 54. La información en el Código Penal, en el Código de Justicia Militar y en la Ley de Orden Público.—Los delitos de información ante los Tribunales de Justicia.—Las publicaciones y el Código de Derecho Canónico.

Tema 55. Estatuto de la publicidad.—El derecho a la réplica.—Prensa infantil y juvenil y sus normas.—El derecho de autor en la legislación española.—El turismo y su legislación.

Tema 56. Idea general del régimen jurídico de la radiodifusión y de la televisión en los principales países: Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania Federal, Italia, la U. R. S. S., los Estados Unidos de América.

Tema 57. Concepto, características y límites de la libertad de prensa en Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania Federal, Estados Unidos y países americanos.—La U. R. S. S. y su sistema de prensa.—Portugal.—Marruecos.

#### ASIGNATURAS BASICAS

##### GRUPO C

#### *Teoría y técnica de la noticia*

Tema 1. Espontaneidad y ciencia informativa.—El periodista como científico o especialista de la actualidad.—Cultura de la actualidad: su campo.—La noticia como instrumento básico de ese conocimiento.—El periódico como expresión técnica de la actualidad: su ámbito.

Tema 2. La actualidad como campo de investigación del periodista.—La actualidad como estructura del presente.—La actualidad como dinámica del presente.—Su mutua dependencia

Tema 3. El polinomio informativo: hechos, datos, temas y problemas.—Su correspondencia con la técnica periodística.

Tema 4. Estructura de la actualidad: vigencias y contingencias.—Valores con carácter de actualidad.—La vida humana como fuerza impulsora de toda actualidad y todo problematismo.—Trascendencia del saber de lo contingente.—Recurrencia existencial de los contenidos informativos

Tema 5. Hechos y actos.—La intencionalidad de los actos y su radical referencia al sujeto-hombre.—Eticidad esencial de los actos humanos.—Hechos cósmicos o de la naturaleza: su encaje en el campo informativo.

Tema 6. Contenidos informativos y contenidos históricos.—El periódico, creación de la modernidad y por qué.—Necesidad humana de saber y de opinar sobre lo que pasa en torno.—El periódico como mecanismo informativo: su complejidad.

Tema 7. Razón de ser del periodismo.—La información y su radical finalidad humana.—El periodismo como humanismo en carne viva.—Quehacer personal y quehacer colectivo como fuentes del caudal informativo.

Tema 8. El panorama informativo: su ordenación escalonada y concéntrica al hombre.—Jerarquización de los materiales de la información.—Criterios de jerarquización informativa: a) espaciales; b) políticos; c) morales; d) religiosos; e), sociales; f) por razón de la persona agente o víctima.—Otros criterios: la rareza o anormalidad de hecho.

Tema 9. La noticia, célula del periodismo.—Concepto general.—Caracteres generales.—Estructura interna de la noticia.—Elementos o componentes de la noticia.

Tema 10. La pirámide informativa: el porqué de su inversión.—Procedimientos de estabilización en el relato informativo. Comparación con el relato: a) novelístico; b) histórico; c) con la exposición doctrinal.

Tema 11. Relato informativo: su elemento determinante.—Dinamismo estilístico de la narración informativa.—Relato abierto «in finitum».—Importancia del elemento objetivo

Tema 12. La noticia: consideración especial del elemento S o subjetivo.—Atribución de los hechos.—El elemento personal como agente, como víctima o paciente, como público.—La persona como determinante del valor de la noticia.—Lo biográfico y su cabida en el periódico.—El periodismo y la anécdota humana.—La vida ajena como campo de información: vertiente privada, vertiente pública

Tema 13. La noticia: su esencial conexión con el espacio-tiempo.—Relatividad de la noticia: el punto de vista determinante.

Tema 14. La noticia: su modalidad o cómo.—Modalidades subjetivas o de situación.—Modalidades objetivas.—Modalidades instrumentales.—Modalidades de coyuntura.—Modalidades calificantes.—El estado de necesidad.—La modalidad y su relación con la rareza y la anomalía.

Tema 15. La causalidad en la noticia.—La atribución del hecho y su responsabilidad: correlación.—Causa final: móviles del agente.—La intencionalidad y su fuerza calificadora.—Fin objetivo y fin subjetivo.—Responsabilidad objetiva.

Tema 16. La búsqueda de la noticia.—El campo informativo y su sectorización.—Perfiles dinámicos del campo informativo: líneas de desarrollo y líneas de decantación de noticias.—Lugares manaderos de información.—Los antecedentes.—El reportaje como función de todo periodista.

Tema 17. Fuentes de información.—El hombre.—La naturaleza.—Valor del testimonio.—Observación directa.—Uso de los medios técnicos de comunicación social.—Enlace con los centros productores de noticias.—Periodismo indirecto.—El archivo y su manejo.

Tema 18. Sensacionalismo informativo.—Inmoralidad del «amarillismo».—El «suceso» como puerta del sensacionalismo.—Los morbosos pormenores.—El escándalo y su difusión.—Exhibicionismo de la intimidad.

#### Redacción periodística

Tema 19. El lenguaje, medio de comunicación.—Escritores y periodistas.—La palabra como utensilio: palabras significativas y partículas: palabras «vacías» y palabras «llenas».—Neologismos y barbarismos.—Tecnicismos.

Tema 20. Principales escollos gramaticales.—La puntuación.—El gerundio.—Laísmos y loísmos.—Solecismos y «telefilmes».—Construcción verbal española.—El adjetivo: uso y abuso.—Las preposiciones: empleo correcto

Tema 21. Construcción sintáctica, lógica y psicológica.—La construcción nominal.—La frase y el período.—Período amplio

y período breve.—Lo amplio y lo ampuloso.—Énfasis y modestia: «yoísmo», «nosismo» y «tuno», impersonal.

Tema 22. Palabras y verbos fáciles.—Uso y abuso de la pasiva.—La repetición viciosa y la legítima.—La comparación y la metáfora.—Las frases hechas en el periodismo.—La hipérbole, la paradoja y la ironía.—El estilo periodístico condiciones o requisitos.

Tema 23. La narración periodística.—Leyes o principios.—Interés humano.—Elementos de la narración.—El diálogo: su fuerza periodística; lo anodino y lo revelador.—Lo verdadero y lo verosímil.—El arranque y el orden narrativo.—Principios blandos y principios con «garra».

Tema 24. La descripción: técnica y mecanismo.—El estilo descriptivo.—Clases de descripción: lo estático y lo animado.—Descripción de una persona: la semblanza y el retrato.—Biografía y nota biográfica.

Tema 25. Redacción de noticias, notas y sueltos.—Los resúmenes: principios y reglas para abreviar y condensar.—Noticia e información: diferencia.—Lo completo y lo incompleto. Desarrollo de una idea: principios generales

Tema 26. La crítica: requisitos.—El lector y el crítico.—La crítica periodística y la crítica literaria.—Diversos tipos de crítica.—Deportes y toros: ¿crítica o reseña?—El lenguaje especializado

Tema 27. El comentario editorial.—Comentario y divagación. Técnica y estilo del comentario.—Condiciones del comentarista.—Lo impersonal.—El tema.—Tipos de comentario.—La especialización y el comentarista «comodín»

Tema 28. El artículo periodístico.—Clases de artículos.—Lo actual y lo intemporal.—Actitud literaria y actitud periodística.—¿Brevedad?—La efemérides.—El artículo de humor.—El artículo científico.—Divulgar y vulgarizar

Tema 29. Titulación periodística.—La titulación noticiosa y la titulación sugestiva.—Titulación telegráfica.—Titulación de noticias.—Informaciones, sueltos, crónicas, reportajes y artículos.—Títulos y rótulos; la titulación publicitaria y la periodística.—Independencia entre títulos y sumarios.

#### El reportaje y su práctica

Tema 30. Examen diferencial de las técnicas habituales de la redacción en Prensa, Radio y Televisión.

Tema 31. La información conglomerado de noticias yuxtapuestas.—Estructura de la información.—Ladillos.—Técnica de la redacción en orden de interés decreciente

Tema 32. Redacción subjetiva.—El reportaje, la crónica y la entrevista como géneros característicos de redacción personal.

Tema 33. La crónica: género esencialmente subjetivo.—La crónica como interés de la propia versión y como complemento de la información objetiva.—Problemas de redacción determinados por el sistema de transmisión.—Elementos de trabajo del cronista.

Tema 34. El lenguaje telegráfico.—Economía de la palabra.—El «Collect Press» y las tarifas.—Composición de despachos telegráficos.—Licencias: supresión de palabras, agrupamientos permitidos, palabras artificiales y expresiones convencionales.

Tema 35. El periodista frente al libro que le documenta y frente al periódico que le informa

#### Técnica y organización de la transmisión de noticias

Tema 36. Havas funda la primera agencia moderna.—Su origen, nacimiento y desarrollo.—La «Correspondance Havas» y el «Bulletin de Paris».

Tema 37. Fundación de la Associated Press, agencia cooperativa de información.—Sus fines y sus primeros pasos.—Contratos con las compañías telegráficas.

Tema 38. Aplicación de los sistemas electrónicos a la transmisión periodística.—Cómo se efectúa la edición simultánea del «The New York Times» en Nueva York, San Francisco y París.

Tema 39. Satélites artificiales de comunicaciones.—Transmisión a través de ellos.—Los «Relay» I y II, el «Telstar», los «Syncom» I, II y III, el «Early Bird».

Tema 40. Funcionamiento, mecanismo y utilización de los satélites para la información periodística.—Futuro inmediato de las comunicaciones.

#### I D I O M A S

#### Francés e inglés

Los exámenes se harán en la forma indicada al principio de este anexo.

## ASIGNATURAS PRACTICAS

*Técnicas de tipografía. Confección y estampación*

Tema 1. Tipo móvil.—Clasificación tipométrica y tipológica. Vocabulario usual en la imprenta.

Tema 2. Preparación de originales.—Corrección de originales mecanográficos y de teletipo.—Corrección de estilo.—Corrección tipográfica en galeradas, en pruebas de páginas en tipografía, de celofanes y de cartones.

Tema 3. Cálculo de originales para la confección de una página.—Cálculo de un original para un espacio previamente determinado.—Uso del tipómetro.—La diagonal.—La regla de cálculo.

Tema 4. Descripción breve y precisa entre sistemas de impresión: tipográfica, offset y huecogrado

Tema 5. La imprenta.—Departamentos que integran los talleres de un diario.—Tareas propias de cada departamento

Tema 6. Envío de originales a una imprenta.—Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión de un periódico en tipografía.—El fotograbado.

Tema 7. Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión en huecogrado.

Tema 8. Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión en offset

Tema 9. La confección.—El ajuste y la imposición en tipografía, en huecogrado y en offset.—Intervención del redactor en cada una de estas operaciones

Tema 10. La revista.—Formato —Secciones fijas y variables y páginas más adecuadas para cada una de ellas.

Tema 11. El color en las Artes Gráficas.—Sistemas Ostwald, Prase, Ridgway y Munsell.—Selección e «interpretación».

*Técnicas del periodismo audiovisual*

Tema 12. La Radiodifusión al servicio de la noticia.

Tema 13. El audio y sus elementos técnicos.

Tema 14. Ojeada al desarrollo de la Televisión en el mundo.—Teoría y problemas fundamentales.

Tema 15. Los factores tiempo y espacio y los modernos medios de comunicación de masas.—La aceleración de la noticia.

Tema 16. Diarios hablados, telediarios y noticiarios cinematográficos.

Tema 17. Organigrama y funcionalismo de los servicios informativos en una estación teledifusora nacional.

Tema 18. Las fuentes de información específica de TV.—El tratamiento de las fuentes específicas y convencionales.

Tema 19. La noticia filmada.—La noticia hablada.—El comentario.—La entrevista.—El reportaje informativo.

Tema 20. La investigación, el guión y la producción del tema informativo.—Planteamiento, elaboración y realización de un telediario.

Tema 21. Las transmisiones informativas en directo.—Las conexiones informativas internacionales

*Técnicas del periodismo radiofónico*

Tema 22. Manipulación y «minutación» de la noticia.—Preparación de un boletín conteniendo secciones nacional, extranjera y comentario.

Tema 23. Conexiones informativas dentro de los diarios hablados.—Directas, diferidas

Tema 24. La retransmisión: informativa, artística teatral y académica.—Caretas previas y prácticas de montaje

Tema 25. El reportaje en la calle.—Grabaciones magnetofónicas.

Tema 26. Selección y preparación de fondos musicales.

Tema 27. El serial y los guiones radiofónicos.—Técnica y preparación.

Tema 28. El radioreportaje.—Grabaciones y montaje.

Tema 29. El foro y el coloquio.—La emisión «cara al público».—Preparación.

*Técnicas del periodismo filmico*

Tema 30. Medida y control de la luz.

Tema 31. Toma de planos en interiores o exteriores con equipos elementales de iluminación artificial.

Tema 32. Ejecución de las medidas que preceden al rodaje de una noticia.

Tema 33. Montaje y sonorización de una noticia.

*Técnicas del periodismo gráfico*

Tema 34. Máquinas fotográficas más adecuadas para el periodismo gráfico.—Funcionamiento y aplicación

Tema 35. Tratamiento del reportaje gráfico: político, artístico, social, deportivo, de sucesos, viajes, etc.

Tema 36. Planos más convenientes para que la información gráfica tenga el máximo interés.—Montaje, título de cabecera, epígrafes.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 3 de mayo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

*Colocados*

Capitán de Complemento de Infantería don Eloy Bernardino Robles, Delegación Sindical Comarcal, Mayorga de Campo (Valladolid).—Retirado: 26-4-66.

Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Cano Palma, Gobierno Militar de Palma de Mallorca.—Retirado: 25-4-66.

Capitán de Complemento de Artillería don Serviliano Gómez Pinillos, RENFE (Estación de Atocha), Madrid.—Retirado: 20-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Teodoro Bodega López, RENFE (Estación Príncipe Pio), Madrid.—Retirado: 1-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Cesáreo Pedro de Blas, Organización Nacional de Ciegos, Valladolid.—Retirado: 1-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Polo Gópe, A03PG, Delegación de Comercio, Barcelona.—Retirado: 8-4-66.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Cecilio Ortega Benito, A03PG, Delegación de Industria, Sevilla.—Retirado: 22-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Angel Valle Pérez, AR4PG, Ministerio de Información y Turismo, Ceuta.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Leoncio Vañes Merino, A03PG, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Tarragona.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don José Reyes Enriquez, A03PG, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Sevilla.—Retirado: 25-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Luciano Rubio González, Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres).—Retirado: 27-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Toribio Trujillo Donalsonso, AR4PG, Ministerio de Trabajo, Madrid.—Retirado: 27-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don José Casanova Casanova, Junta de Obras del Puerto, Vigo (Pontevedra).—Retirado: 19-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don José Contreras Delgado, A03PG, Delegación de Hacienda, Jerez de la Frontera.—Retirado: 15-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Alejandro Herrera Recio, AR4PG, Escuela de Ingenieros de Minas, Madrid.—Retirado: 26-3-66.